



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Acompañamiento educativo para la concreción curricular local a través del proyecto curricular del centro -PCC-, en los centros educativos del sector educativo No. 1219.2 del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos.

Bonifacio Marroquín Pérez

Asesor:
M.A. Juan José Orozco Fuentes

Guatemala, marzo de 2017



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Acompañamiento educativo para la concreción curricular local a través del proyecto curricular del centro –PCC-, en los centros educativos del sector educativo No. 1219.2 del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos.

Trabajo de graduación presentado al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San Carlos de Guatemala

Bonifacio Marroquín Pérez

Previo a conferírsele el grado académico de:
Maestro en Artes en la carrera de
Maestría en Liderazgo en el Acompañamiento Educativo

Guatemala, marzo de 2017

AUTORIDADES GENERALES

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
PEM José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Presidente
M.A. Reyneri Frayneer Santos Flores	Secretario
M.A. Alba Luz Reinoso Cano	Vocal

Guatemala, 19 de enero de 2017.

Doctor
Miguel Angel Chacón Arroyo
Coordinador
Unidad de Investigación
EFPEM – USAC


Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado:
"Acompañamiento Educativo para la Concreción Curricular local a través
del Proyecto Curricular del Centro PCC, en los Centros Educativos del
Sector Educativo No. 1219.2 del Municipio de San Pablo, departamento de
San Marcos"

correspondiente al estudiante: Bonifacio Marroquín Pérez
carné: 201590649 de la carrera: Maestría en Liderazgo en el
Acompañamiento Educativo

manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo
precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho
trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este
tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea
aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,


M.A. Juan José Orozco Fuentes
Colegiado Activo No. 9413
Asesor nombrado

c.c. Archivo



DEDICATORIA

- A DIOS:** Ser supremo eterno, creador de todo cuanto existe, fuente de sabiduría.
- A USAID/LEER Y APRENDER:** Institución cooperante en mi formación académica a nivel de Postgrado en Maestría en el Acompañamiento Educativo para el Liderazgo, propiciando la asesoría a los docentes en aula.
- AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:** Instancia que me ofreció la oportunidad para estudiar y contribuir en la mejora de la educación de los niños del departamento de San Marcos y del país.
- A LA EFPEM/USAC:** Instancia superior de formación académica mediante los conocimientos y la experiencia de los catedráticos en nuevas estrategias educativas.
- A FACILITADOR:** Profesional idóneo, tolerante y responsable.
- A LOS Y LAS MAESTRANTES** Por compartir momentos inolvidables y que Dios les bendiga.
- AL LECTOR:** Por tomar el tiempo en leer el trabajo que propicia la concreción curricular local a Través del proyecto curricular del centro, para la calidad educativa.

AGRADECIMIENTOS

- A USAID/LEER Y APRENDER:** Por su aporte económico en la formación académica de profesionales de las Direcciones Departamentales y personal de la franja de Supervisión Educativa al nivel de Postgrado, con el fin de fortalecer la calidad educativa en el aula.
- AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:** Ente coordinar de esta formación académica con la EFPEM/USAC, para que se ejecutara la formación del recurso humano en San Marcos.
- A LA EFPEM/USAC:** Casa de estudio superior que me brindó la formación académica, científica, técnica y de trascendencia en la actualidad.
- AL FACILITADOR:** Por su entrega, profesionalismo y apoyo durante mi proceso formativo.
- A LOS MAESTRANTES:** Por compartir momentos sus conocimientos y momentos inolvidables y que Dios les bendiga.
- AL LECTOR:** Dinamista en ampliar conocimientos mediante la lectura en propiciar la concreción curricular local a través del proyecto curricular del centro –PCC- para la calidad educativa.

RESUMEN

El proyecto Acompañamiento Pedagógico para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del Centro, fue resultado de un estudio diagnóstico realizado a centros educativos del sector oficial, tuvo como razón principal acompañar a los docentes en los centros educativos en la formulación e implementación del Proyecto Educativo Institucional, con énfasis en el componente Proyecto curricular del centro -PCC- fue un proceso de toma decisiones que involucró a la comunidad educativa que persigue cambios en la práctica educativa para que los niños y niñas logren el desarrollo de las competencias en términos de los resultados que se pretende alcanzar en cuanto a la formación del ciudadano y del tipo de sociedades que queremos en Guatemala.

La maestría en el liderazgo para el acompañamiento educativo de la EFPEM-USAC, contribuyó en facilitar herramientas para el proceso de acompañamiento educativo para la calidad educativa, pertinente, relevante en el aula y formación académica sólida que lideró procesos educativos en cada uno de las escuelas donde se trabajó.

MÜX TQANIL (MAM)

Aju' aq'untl mojb'il ajtxnaq'tzal tu'n tb'ant chiky'b'it yek'b'il kynab'l tal muḥ k'wal, i'ltzin ti'j tu'n tkub'chiky'b'itjo ex tu'n txi aq'unat ayi ti'chaq at toj kykojb'il ajxaq'tzantz, te' lu'n ju'n xpich'b'il xiq'iyet kyuk'a ajxnaq'tzal tu'n kymojit tze'n tu'ntzi'n tpo'n xnaq'tzb'il toj ttu'mel, tzenku lu'n i'l tij tu'n tbánt tu'n jotx qb'aj tu'ntzi'n ttx'ixpit xnaq'tzal kyej q'a ex txin ex ponilxtla xnaq'tz toj kychwinqlal, atzi'n xnaq'tzb'il ma pon báj qu'n nim tokb'in tu'n nmojin toj ju'njun jaxnaq'tz, jun chjonte te EFPEM-USAC tu'n xtalb'il sajtwq'on wey te chisb'il nablá'.

ABSTRACT

The project Pedagogical Accompaniment for the local curricular concretion through the Curricular Project of the Center was the result of a diagnostic study carried out in schools of the official sector, whose main reason was to accompany the teachers in the schools in the formulation and implementation of the Project Institutional Education, with emphasis on the curricular project component of the center -CP- was a decision-making process that involved the educational community that pursues changes in the educational practice so that the children achieve the development of the competences in terms of the Results to be achieved in terms of the training of citizens and the type of societies we want in Guatemala.

The EFPEM-USAC Leadership Mastery for Educational Accompaniment helped to provide tools for the educational camp process for educational, relevant, relevant quality in the classroom and solid academic training that led educational processes in each of the schools Where they worked.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1.DIAGNÓSTICO	3
1.1 Ámbito Pedagógico	3
1.2 Ámbito Institucional	3
1.3 Ámbito Proyección a la Comunidad	3
2.ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	5
Gráfica No. 1	5
Gráfica No. 2	6
Gráfica No. 3	7
3.Objetivos.....	9
3.1 Objetivo General.....	9
4.JUSTIFICACIÓN	10
5.MARCO METODOLÓGICO	13
5.1 METODOLOGÍA DE PROPUESTA.....	13
5.2 Métodos:.....	14
5.3 Delimitación del Proyecto	14
5.4 Meta	15
5.5 Instrumento.....	15
5.6 Temporalidad.....	15

6. RESULTADOS DEL PROYECTO DE MEJORA EDUCATIVA.....	16
6.1.FASES DEL PROYECTO.....	18
7 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....	24
7.1 ACOMPAÑAMIENTO.....	24
7.2 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO.....	24
7.3 CURRÍCULUM.....	31
7.4 DESCENTRALIZACIÓN CURRICULAR.....	33
7.5 CONCRECIÓN CURRICULAR.....	33
7.6 PROYECTO CURRICULAR DEL CENTRO.....	34
7.7 COMPETENCIAS.....	36
7.8 CONTENIDOS.....	37
7.9 INDICADORES DE LOGROS.....	38
7.10 PERFIL.....	38
7.11 PLAN DE MEJORA.....	39
7.12 PLAN DE CENTRO.....	40
7.13 PLAN DE LOS APRENDIZAJES.....	40
8.CONCLUSIONES.....	41
9.RECOMENDACIONES.....	42
10. REFERENCIAS.....	43
11. ANEXOS.....	45
11.1 Anexo I. PLAN DEL PROYECTO.....	45
11.2 Anexo II. INFORME COMUNIDADES DE APRENDIZAJE VIRTUAL.....	50

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto plantea el Acompañamiento pedagógico para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del Centro –PCC-, estrategia determinante para mejorar la educación en el aula, tiene elementos del contexto para transformar la educación en cada centro educativo, los beneficiados son 23 directores 23 docentes y 1050 estudiantes con atención a las demandas de su entorno cultural y lingüístico.

El proyecto parte de un estudio diagnóstico donde los involucrados determinaron varios factores que afectan el desarrollo de la educación priorizando uno de ellos en el ámbito pedagógico, falta de un currículo a nivel local, está el Currículum Nacional Base pero no responde el 100% a las necesidades de los estudiantes, dando como resultado la formulación e implementación del Proyecto Curricular del Centro -PCC- en los centros educativos de todos los sectores y modalidades del municipio de San Pablo, San Marcos.

La propuesta consiste en la implementación del Acompañamiento Pedagógico para la concreción curricular local mediante el Proyecto Educativo Institucional y proyecto curricular del centro, para crear un aprendizaje significativo, pertinente y relevante desde el lenguaje materno de los estudiantes, desde las vivencias culturales.

El objetivo primordial es hacer realidad las estrategias que contribuyan a la concreción curricular local mediante acompañamiento educativo a los docentes en las aulas.

El proyecto en el marco metodológico está fundamentado en la identificación, delimitación, definición, descripción y explicación del problema para encontrar soluciones viables del problema objeto de estudio, utilizando los métodos científico, estadístico y método sintético.

La intervención de la propuesta es para la mejora continua de la educación y alta calidad formación de los y las estudiantes.

1. DIAGNÓSTICO

El presente proyecto parte generalmente de un estudio diagnóstico, que se realizó con los directores y docentes de las escuelas del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, mediante el uso de la técnica FODA, donde los directores y docentes manifestaron las fortalezas, las oportunidades, debilidades y amenazas de sus centros educativos y el mayor interés de los involucrados se centra en tres ámbitos siendo los siguientes: Ámbito pedagógico, ámbito institucional, ámbito proyección a la comunidad y en cada uno de estos ámbitos fueron identificados y priorizados las áreas de oportunidades, como estrategia de solución y crecimiento de los centros educativos.

Las áreas de oportunidades fueron priorizados en el orden siguiente:

1.1 Ámbito Pedagógico

Proyecto Curricular del Centro PCC para la concreción curricular.

1.2 Ámbito Institucional

Laboratorio de computación.

1.3 Ámbito Proyección a la Comunidad

Apoyo a los padres de familia en la gestión de proyectos.

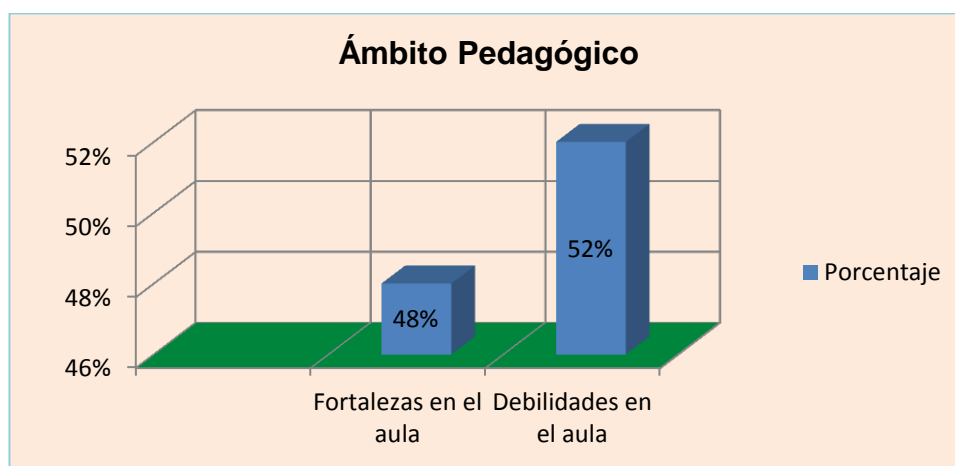
Luego de analizar las áreas de oportunidades de cada ámbito se determinó trabajar el proyecto Curricular del Centro, para la concreción curricular que pertenece al ámbito pedagógico y tendrá mayor impacto en las actividades que los directores y docentes realizan con los estudiantes en los salones de clase, estudio realizado con los directores y docentes del municipio de San Pablo, San Marcos, información detallada en anexo No. 1, los participantes hacen referencia del currículo nacional base, que no responde a las necesidades de los estudiantes, ni responde al contexto y que el Ministerio de Educación no se preocupa en la construcción de un currículo a nivel local.

El currículo es flexible, se presta a cambios, pero los maestros no lo hacen y es necesario trabajar con el Proyecto Curricular del Centro para la Concreción Curricular a Nivel Local, para responder a las necesidades de los estudiantes según su contexto y lograr la mejora continua de la educación de los estudiantes, se ha determinado que los directores formulan e implementan el Proyecto Curricular del Centro con la asesoría y acompañamiento del Licenciado Bonifacio Marroquín Pérez y lograr la transformación de la práctica docente y la calidad de educación de los estudiantes, se presentan fotografías que evidencia el estudio realizado.

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Se presenta el análisis e interpretación de datos del estudio diagnóstico realizado con directores y docentes de 23 centros educativos y un total de 46 participantes, todos del sector educativo No. 1219.2 del municipio de San Pablo, San Marcos, obteniendo como resultado información acertada de cada ámbito, que se detallan en las gráficas siguientes:

Gráfica No. 1



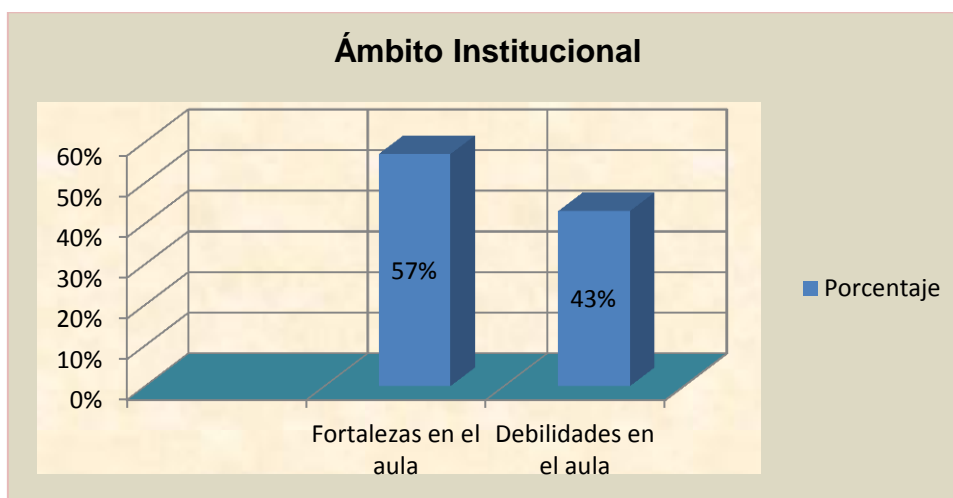
Fuente: Estudio diagnóstico efectuado con directores y docentes, San Pablo, San Marcos, agosto 2016.

Interpretación: El 48% de los directores y docentes de los centros educativos manifestaron que en el ámbito pedagógico tienen las siguientes fortalezas, liderazgo, trabajo en equipo, docentes capacitados y gradadas, planifican en base al CNB, aplican estrategias de aprendizajes, el Ministerio de Educación brinda apoyo en dotación de libros, textos y materiales educativos, también cuentan con su Proyecto educativo Institucional –PEI-, reciben el apoyo de instituciones y organizaciones no gubernamentales que proporcionan materiales adecuados y capacitaciones, esto implica que estamos bien en materia educativa.

El 52% de los directores y docentes participantes informaron que en el ámbito pedagógico tienen las siguientes debilidades, materiales didácticos, escasa

comprensión lectora, baja formación de los estudiantes de primer grado, proyecto educativo institucional, proyecto curricular del centro, alto índice de fracaso escolar, métodos inadecuados del proceso enseñanza aprendizaje, docentes unitarios y multigrados, deserción escolar, migración de estudiantes, extrema pobreza, designación familiar, alcoholismo. Se concluye que la influencia de los involucrados van en la concreción curricular local ellos ven como una estrategia de solución para el mejoramiento del sistema educativo en las escuelas.

Gráfica No. 2



Fuente: Estudio diagnóstico efectuado con directores y docentes, San Pablo, San Marcos, agosto 2016.

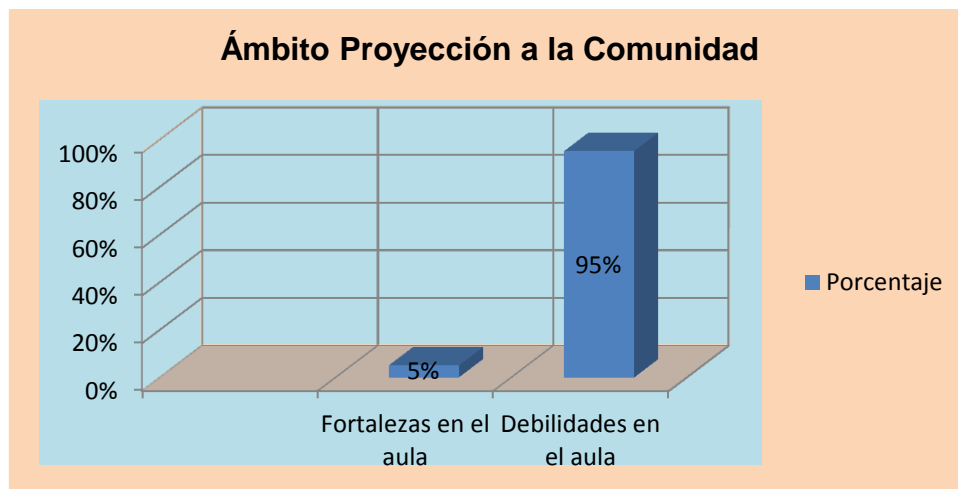
Interpretación: El 57% de los involucrados en el diagnóstico del ámbito institucional, opinaron que existen las siguientes fortalezas, instalaciones adecuadas, ofrecen los servicios básicos, cercanía de las viviendas a las escuelas, cuentan con escritorios adecuados y completos, aulas adecuadas, capacidad en gestión de proyectos a la municipalidad y Ministerio de Educación.

El 43% de directores y docentes manifestaron que cuentan con las siguientes debilidades en el ámbito institucional; instalaciones inadecuadas, falta de oficinas administrativas, pérdida de materiales por inseguridad de edificios escolares,

servicios sanitarios, circunvalación de escuelas e inseguridad en los centros educativos, falta de laboratorio de computación.

Se determina que el mayor interés de la mayoría de involucrados se inclina en la implementación de laboratorios de computación, circunvalación de las escuelas y remozamiento de edificios escolares para brindar una mejor educación y calidad a los estudiantes.

Gráfica No. 3



Fuente: Estudio diagnóstico efectuado con directores y docentes, San Pablo, San Marcos, agosto 2016.

Interpretación: En el ámbito proyección a la comunidad el 5% de los participantes indican que cuentan con las siguientes fortalezas, cuentan con proyecto educativo institucional, participación activa de los padres de familia en la realización de diversos proyectos y son capacitados por instituciones como FUNCAFE, Visión mundial y cuentan con los servicios comunitarios básicos y 95% de los participantes manifestaron que tienen estas debilidades; falta de proyectos comunitarios, falta apoyo de los padres de familia en proyectos comunitarios, analfabetismo en las comunidades, migración, trabajo infantil, extrema pobreza y violencia.

Se concluye que el interés de los directores y docentes, que haya mayor apoyo de los padres de familia en la educación de sus hijos y combatir el analfabetismo a través de la educación primaria para todos los estudiantes.

Esta información es sumamente determinante que permitió efectuar un análisis y priorización de los problemas detectados para la toma de decisiones en una propuesta como solución a la problemática.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Lograr la mejora educativa en los centros educativos por medio de acompañamiento educativo a los directores y docentes para la concreción curricular local a través del proyecto curricular del centro.

3.1.1 Objetivos específicos

3.1.1.1 Asesorar al equipo de Gestión de Calidad y docentes de los centros educativos en la formulación e implementación del proyecto Curricular del Centro PCC.

3.1.1.2 Realizar acompañamiento pedagógico en los centros educativos para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del centro.

3.1.1.3 Lograr una educación de calidad, pertinente y relevante en el desarrollo intelectual de los estudiantes.

3.1.1.4 Evaluar el impacto de la implementación de la propuesta acompañamiento pedagógico para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del Centro.

4. JUSTIFICACIÓN

El proyecto titulado Acompañamiento Pedagógico para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del Centro –PCC- es una propuesta que tiene como razón principal acompañar a los docentes en los centros educativos en la formulación e implementación del Proyecto Educativo Institucional-PEI-, con énfasis en el componente Proyecto curricular del centro –PCC- en el Sector Educativo 1219. 2 del municipio de San Pablo, todos los centros educativos están formulando el Proyecto Educativo Institucional y lo presentarán a la Dirección General de Acreditación y Certificación DIGEACE, que es una dependencia del Ministerio de Educación, cada centro educativo cuenta con un equipo de gestión de calidad, que es un grupo de personas representativos de los distintos sectores de la comunidad educativa, que lidera el proceso de gestión de calidad en cada centro educativo por medio del Proyecto Educativo Institucional dicha herramienta tiene muy poca aplicación, no lo toman en serio, algunos consideran como un requisito y como una exigencia del Ministerio Educación, los directores y docentes no han visualizado como una herramienta técnico pedagógica de planificación y gestión, que orienta las acciones importantes para el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo del centro educativo, con la implementación de estas estrategias se atenderá el currículo a nivel local.

“El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres niveles de planificación: Nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el Curriculum para los centros educativos”. (Ministerio de Educación, 2009). Para responder a las necesidades de los centros educativos es necesario aplicar estrategias que respondan a nivel local como los siguientes; Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular del Centro, que son estrategias para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

El objetivo es lograr la concreción curricular local por medio de la implementación de acompañamiento pedagógico para lograr la mejora continua y acercar a la calidad educativa para asegurar que todos los guatemaltecos y guatemaltecas sean sujetos de una educación pertinente, relevante e incluyente donde existe participación de la comunidad educativa.

El acompañamiento pedagógico para la concreción curricular local es necesario y permitirá poner en práctica las estrategias de enseñanza aprendizaje planificados de acuerdo al currículum nacional base y aplicación de las distintas estrategias de enseñanza aprendizaje, herramientas de evaluación planificadas en el PEI por el equipo de gestión de calidad plenamente establecida en cada establecimiento educativo.

“El acompañamiento pedagógico presencial se realiza mediante visitas a la escuela y aula del docente, con el propósito de ayudarlo a reflexionar con base en observaciones de su práctica docente” (USAID, 2015)

El proceso de acompañamiento pedagógico para la concreción curricular a nivel local orientará los siguientes componentes; enfoque pedagógico, principios educativos, ejes, perfiles, proyecto Curricular del Centro (Estrategias de enseñanza aprendizaje, planificación de enseñanza y aprendizaje, estrategias de evaluación de los aprendizajes)

El Proyecto Curricular del Centro, PCC, es el resultado de un compromiso institucional que involucra a toda la comunidad educativa, fundamentalmente persigue lograr cambios en la práctica educativa, desarrollar las competencias establecidas en el CNB, promover la participación, convivencia y relación comunal desde una perspectiva democrática, equitativa y de calidad en cada centro educativo. (Guatemala, Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, PEI., 2016)

Este esfuerzo está enfocado a beneficiar a los estudiantes por medio de la mejora educativa en todos los niveles y modalidades educativas del municipio de San Pablo del departamento de San Marcos.

El propósito del proyecto consiste en fortalecer la identidad institucional, por medio de planes de mejora, nuevas prácticas pedagógicas para el logro de los aprendizajes orientado en la toma de decisiones y el trabajo en equipo.

La propuesta consiste en el acompañamiento pedagógico en la implementación de concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del Centro PCC, que es uno de los componentes del Proyecto Educativo Institucional PEI, que contiene técnicas, estrategias planificadas por los docentes en base al Currículo Nacional Base que permitirá satisfacer las necesidades, aspiraciones de los estudiantes, padres de familia, docentes y directores de las escuelas.

El Propósito del proyecto consiste en mejorar la calidad educativa de los centros educativos del municipio de San Pablo, por medio de concreción curricular local a través de la implementación del proyecto curricular del centro.

Los beneficiados del proyecto son los estudiantes, logrando eficiencia interna mediante el uso de estrategias de concreción curricular del centro.

5. MARCO METODOLÓGICO

En el marco metodológico, se utilizó la técnica **FODA**, herramienta que permitió recabar información sobre los factores que afectan, positivamente o negativamente las actividades y procesos se llevan a cabo en los centros educativos.

El FODA: Permite analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los ámbitos: Pedagógico, Centro educativo y Proyección a la comunidad.

Esta herramienta permitió la reflexión y participación de los directores y docentes de los 23 centros educativos del sector educativo No. 1219.2 del municipio de San Pablo, San Marcos, donde se priorizaron las necesidades por atender, hubo toma de decisiones y se logró definir las líneas de acción uno de ellos del ámbito pedagógico la Concreción Curricular Local mediante el acompañamiento pedagógico y para el desarrollo del marco metodológico fueron los siguientes elementos:

5.1 METODOLOGÍA DE PROPUESTA

Para desarrollar con secuencia las etapas del proyecto objeto de estudio para mejorar la calidad de educación desde el contexto fue necesaria el uso de metodología fundamentada en la identificación, delimitación, definición, descripción y explicación del problema, partiendo del planteamiento de objetivos claros para encontrar soluciones viables del problema mediante el proyecto titulado acompañamiento educativo para la concreción curricular local a través del proyecto curricular del centro, en los centros educativos del sector educativo No. 1219.2 del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos.

Se describe la técnica y métodos empleados del Proyecto propuesto, partiendo del FODA, donde cada director y docente dio a conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y las amenazas del establecimiento educativo y se determinó la priorización del problema a trabajar: Concreción curricular local y los métodos para la

obtención de procedimientos rigurosos, con orden lógico y demostrar el valor verídico.

5.2 Métodos:

Los métodos utilizados fueron los siguientes: Método científico, método estadístico y sintético.

5.3 Método científico

Este método orientó la realidad por medio de la investigación teórica que valida el proyecto objeto de estudio acompañamiento educativo para la concreción curricular local a través del proyecto curricular del centro.

5.2.2 Método estadístico

Método que se utilizó para interpretar datos estadísticos, sobre el estudio efectuado con directores y docentes en los centros educativos, donde hubo interpretación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

5.2.3 Método sintético

Método que se utilizó para interpretar la información obtenida del estudio diagnóstico por medio de la técnica foda y generó la construcción de una visión general y veraz relacionada a la problemática objeto de estudio.

El proceso de Formulación del Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular del Centro, en los centros educativos del sector educativo No. 1219.2 del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, donde se ha realizado las siguientes acciones:

- ✓ Reunión informativa con directores y docentes
- ✓ Conformación del equipo de gestión de calidad (Director, docentes, padres de familia y representantes de distintos sectores)
- ✓ Capacitación al equipo de gestión de calidad.
- ✓ Acompañamiento y asesoría para la formulación Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Entrega de producto final en el mes de octubre de 2016.

- ✓ Implementación del Proyecto se hará de forma efectiva para el año 2017.
- ✓ Estrategia para la implantación del Proyecto Curricular del Centro, visita de acompañamiento pedagógico a los docentes de los centros educativos.

5.3 Delimitación del Proyecto

El proceso de Acompañamiento Educativo para la Concreción Curricular Local a través del Proyecto Curricular del Centro, se realizará en los centros educativos del sector educativo No. 1219.2 del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos.

5.4 Meta: 23 Centros Educativos, 23 directores, 23 docentes y 1408 niños y niñas del Sector Educativo No. 1219.2 municipio de San Pablo, San Marcos.

5.5 Instrumento: Se aplicará un instrumento de acompañamiento educativo por el acompañante pedagógico, para recoger datos e información sobre el desarrollo curricular.

5.6 Temporalidad: Formulación en los meses de Agosto y Septiembre 2016 e implementación 2017.

6. RESULTADOS DEL PROYECTO DE MEJORA EDUCATIVA

Se logró la formulación de la propuesta acompañamiento pedagógico para la concreción curricular local a través del proyecto curricular del centro como estrategia para la mejora continua de la educación en los centros educativos y una herramienta de apoyo a los docentes y directores para buscar la calidad de la educación, mediante la pertinencia lingüística, elementos culturales y vivencias.

Se realizó asesoría al Equipo de Gestión de la Calidad para hacer realidad el currículum nacional base mediante el acompañamiento educativo para la concreción curricular local a través del proyecto Curricular del centro, el Ministerio de Educación ha implementado estrategias y políticas para que el nuevo currículum llega al aula, han habido capacitaciones a los docentes en servicio sobre el CNB, formación a los docentes del renglón cero 11 por medio de programas educativos como los siguientes: Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D, lleva como propósito elevar el nivel de desempeño de los docentes y mejorar la educación de los estudiantes.

Otro resultado es la capacitación al equipo de Gestión de Calidad en la formulación y elaboración de proyectos educativos institucionales en los centros educativos, como estrategia de planificación pedagógica, gestión y desarrollo en los centros educativos para la mejora continua y búsqueda de la calidad educativa en los centros educativos que es la visión grande que tiene el Ministro de Educación de Guatemala.

Se logró la implementación de acompañamiento pedagógico al equipo de gestión de calidad (conformado por el director, docentes, padres de familia, líderes y lideresas comunitarias) en la formulación e implantación del Proyecto Curricular del Centro, para lograr la mejora continua de la educación, tendrá seguimiento permanente el acompañamiento en el año 2017.

Asimismo han habido programas con los mismos propósitos de mejorar la educación; programa nacional de lectura, programa de apadrinamiento, contemos juntos, cuenta cuentos en familia y el programa de metodología innovadora lanzado recientemente por Ministerio de educación, estrategias orientados al cambio en la educación, pero los resultados casi siguen los mismos no hay mayores cambios en la educación debido a la falta de seguimiento, falta de acompañamiento pedagógico, de monitoreo y el compromiso serio de parte de los docentes en realizar las prácticas pedagógicas concretas y generar resultados positivos y pertinentes según el contexto, para que el aprendizaje sea significativo, con sentido y de interés para los estudiantes.

Se evaluó la formulación del proyecto Curricular del Centro mediante los productos presentados por los directores y docentes en la Dirección Departamental de Educación, tienen elementos precisos y contextualizados para el logro de la calidad de educación.

Fue necesario trabajar una propuesta a nivel local para lograr resultados deseados, en base a las necesidades y prioridades de directores y docentes de centros educativos del sector educativo No. 1219.2 del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, el proyecto tiene las siguientes fases.

6.1. FASES DEL PROYECTO

6.1.1. Fase I Diagnóstico: se realizó con directores y docentes, donde se analizaron las necesidades e intereses de los involucrados, en base a los resultados del diagnóstico se priorizó esta propuesta titulado: Acompañamiento pedagógico para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del Centro, propuesta que consiste en realizar acompañamiento pedagógico a los docentes en el aula y orientar la formulación de Proyectos Educativos Institucionales y la aplicación del Proyecto Curricular del Centro como una estrategia que responde a los intereses y aspiraciones de los docentes, padres de familia, líderes comunitarios y estudiantes mediante el abordaje de los elementos culturales, vivencias del contexto y que la educación sea pertinente, contextualizado en el componente lingüístico, que la comunicación sea directa docentes y estudiantes.

6.1.2 Fase II Capacitaciones: a los directores y docentes sobre la formulación e implementación de proyectos Educativos institucionales y proyecto curricular del centro, de las escuelas del sector educativo No. 1219.2 del municipio de San Pablo, San Marcos, para el efecto se ha desarrollado dos capacitaciones sobre estrategias de concreción curricular local, primera capacitación sobre formulación de proyectos educativos institucionales a 23 directores y 23 docentes de todos los niveles, modalidades educativas y la segunda capacitación se desarrolló con los mismos directores y docentes, sobre la temática titulado Proyecto Curricular del Centro – PCC- con la finalidad que los centros educativos cuentan con las estrategias valederas para concretar el currículo nacional base, donde los directores y docentes demostraron actitud positiva y están muy comprometidos en presentar los productos para la mejora continua de la educación de los centros educativos sin embargo aumentar la tasa de promoción escolar y disminuir el fracaso escolar, garantizando el éxito escolar.

6.1.3 Fase III Acompañamiento Pedagógico: a los directores, docentes, equipo de gestión de calidad de los centros educativos en la formulación del proyecto educativo institucional y proyecto curricular del centro, actividad realizada en ocho centros educativos para ello se diseñó un instrumento para realizar el acompañamiento pedagógico el cual pueda ser utilizada por los Supervisores Educativos o acompañantes pedagógicos e instituciones que trabajan en educación, con el afán de contar con estrategias enfocadas para la aplicación de concreción curricular local para que la educación sea pertinente y contextualizado.

6.1.4 Fase IV Implementación del Proyecto concreción curricular local: a través del proyecto curricular del centro, para el ciclo escolar 2017 y en los años venideros, para que sea una estrategia funcional, es necesario realizar el acompañamiento Pedagógico a los directores y docentes de los centros educativos del Sector Educativo 1219.2 del municipio de San Pablo departamento de San Marcos, como herramienta de mejora continua para la calidad de la educación.

6.1.5 Fase V Estrategias de Acompañamiento Pedagógico: El COC “es un proceso de coaching que consiste en la realización de tres momentos que se utiliza al realizar visitas a las aulas de los maestros” (aula, 2011)

6.1.5.1 Conversación antes de observar: Durante la conversación de entrada, se deben realizar algunas preguntas que permiten obtener información sobre las actividades a trabajar con el fin de clarificar metas, indicadores de logro, métodos y estrategias.

6.1.5.2 Observación: Consiste en la recolección de la información o datos, observación durante el desarrollo de la clase del maestro.

6.1.5.3 Conversación después de la observación o de reflexión: Consiste en hacer el análisis de opiniones de los docentes para recordar la información de

entrada, analizar los factores causales, proponer solución, establecer formas en la aplicación, este proyecto consiste en la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje, basada en el Currículo Nacional Base, que los docentes planifican en base a competencias, que los contenidos sean desarrollados en sus tres momentos declarativos, procedimentales y actitudinales, obtener los indicadores de logros de manera efectiva, que la evaluación cumple con lo que establece el CNB para verificar la aplicación del Proyecto curricular del centro, conocer su implementación en los salones de clase para lograr la calidad educativa.

6.1.6 Fase VI Instrumento: Para llevar a cabo acompañamiento pedagógico para la concreción curricular local a través del proyecto curricular del centro, que permite recoger la información, para ser analizada por el acompañante pedagógico de las escuelas para lograr una educación que responde a los intereses e inspiraciones de los docentes, padres de familia, líderes comunitarios, que el currículum local sea como estrategia para lograr cambios innovadores en la educación de las escuelas con proyecto curricular del centro formulado e implementado, para este proceso se diseñó este instrumentos de acompañamiento

6.1.7 Fase VII Propósito final del proyecto: Como propuesta de mejora educativa, lleva como legado cambiar la educación actual por medio de las siguientes acciones:

- ✓ Realizar acompañamiento para la concreción local a través del proyecto curricular del centro con el propósito que el proceso educativo sea pertinente y contextualizado basado desde del contexto lingüístico y elementos culturales propias del lugar.
- ✓ Capacitar a Supervisores Educativos, directores y docentes sobre a formulación e implementación de proyecto curricular del centro.
- ✓ Realizar diagnósticos anualmente a los centros educativos, para reflexionar sobre el bajo rendimiento en estudiantes y hacer compromisos para mejorar resultados mediante el uso de métodos y estrategias de aprendizajes.

- ✓ Evaluar el impacto del Proyecto Curricular del Centro para la mejora continua de la educación de los centros educativos.
- ✓ Las actividades descritas en los incisos del numeral seis punto siete son las estrategias determinantes para la sostenibilidad del proyecto y su aplicación para lograr la calidad educativa de los centros educativos y estos elementos son determinantes para ser aplicados.

6.1.8 Síntesis de resultados de la propuesta:

Resultado Uno: Diagnóstico elaborado con participación de 23 directores y 23 docentes total 46 profesionales.

Resultado Dos: El 100% de Directores y docentes capacitados sobre formulación del Proyecto Curricular del Centro del sector educativo No. 1219.2 municipio de San Pablo, San Marcos.

Fotografía de taller de capacitación a directores y docentes sobre Proyecto Curricular del Centro.



Fuente: Taller de Capacitación, septiembre 2016 San Pablo, San Marcos.

Resultado Tres. Acompañamiento Pedagógico a 8 centros educativos en asesoría y apoyo en la formulación del Proyecto Curricular del Centro para la concreción

curricular del centro y producto recibido de 23 centros educativos, fotos que evidencia la formulación del PCC.



Fuente: Fotografías de docentes elaborando del proyecto curricular del Centro.

Resultado Cuatro: Implementación del Proyecto Curricular del Centro de enero 2017 y años venideros en todos los centros educativos del sector educativo No. 1219.2, municipio de San pablo, San Marcos.

Resultado Cinco: Estrategias de acompañamiento pedagógico el COC Y ciclo de reflexión (Según Donal Wise) que fueron funcionales en los ocho centros educativos acompañados, mismas estrategias se aplicarán en el futuro.

Resultado Seis: Instrumento elaborado para el proceso de acompañamiento pedagógico y verificación de la implementación del Proyecto Curricular del Centro. (Anexo 3 y 4)

Resultado siete: Legado dar seguimiento al proyecto en las siguientes acciones:

- ✓ Realizar acompañamiento para la concreción local a través del proyecto curricular del centro.
- ✓ Evaluar el impacto del Proyecto Curricular del Centro para la mejora continua de la educación de los centros educativos.

- ✓ Profesionales de educación u otras instancias podrán evaluar el proyecto para su mejora y para la calidad educativa del país.

7. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

7.1 ACOMPAÑAMIENTO

Es un término que tiene un concepto amplio que abarca múltiples formas de entender y trabajar con personas desde diferentes ámbitos y es necesario partir de esta palabra ir dando el sentido y la idea completo del tema de acompañamiento.

“El acompañamiento se define entonces, como una acción o intervención continuada que consiste en caminar al lado de alguien para ofrecer aquello que somos, sabemos, podemos y poseemos, y así, facilitar la andadura del acompañado y que alcance su objetivo” (Riveros, El Acompañamiento y la Educación Popular). Totalmente convencido con la autora que el acompañamiento es llevar al acompañado donde está y donde debe estar precisamente para generar logros efectivos y de excelencia.

7.2 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

Es una estrategia determinante para realizar acompañamiento a docentes de las escuelas y aulas que lleva el propósito ayudar a los docentes en su actividad escolar en a observaciones de su práctica docente con los estudiantes.

Que mediante esta estrategia se alcanzará los resultados positivos porque los docentes asumirían un compromiso profesional, sin presión alguna y efectuarán cambios en su quehacer educativo tomando en cuenta sugerencias del profesional que realiza acompañamiento educativo, sin embargo a veces no ponen en prácticas sus talentos y ni dan vida a las estrategias aprendidas en talleres de capacitaciones.

El acompañamiento pedagógico permite crear un clima de confianza, un apoyo en modelajes y andamiajes a los docentes especialmente a docentes novicios en el proceso educativo, un conversatorio breve con el director para conocer expectativas

generales informarle sobre los objetivos de la visita, resolver dudas y sugerir acciones de mejora mediante instrumentos que se puedan facilitar a los docentes.

“El acompañamiento técnico pedagógico, es un proceso de mediación, asesoría y orientación pedagógica, dirigido a docentes de escuelas bilingües y no monolingües del país, busca instalar procesos de autonomía y liderazgo para lograr que los docentes mejoren su práctica pedagógica” (Ministerio de Educación Guatemala, 2012, P.4).

El acompañante pedagógico requiere de ciertas cualidades o capacidades como las siguientes, clara concepción de aprendizaje, relaciones empáticas con los docentes, siente emoción y alternativa, tiene dominio en contenidos y liderazgo en influir en los demás.

Según Gutiérrez (2002) “el acompañante pedagógico no ejerce tutela de ninguna especie solo acompaña un proceso para enriquecerlo desde su experiencia y conocimientos” (P. 66).

Riveros Elizabeth (2008) plantea que la reflexión pedagógica luego de haber establecido las necesidades en el ámbito educativo por los educadores para meditar sobre los resultados del trabajo efectuado y buscar mecanismos para solucionar las necesidades detectadas mediante conformación de equipos de trabajos y trabajo en equipo, organización de comunidades de aprendizaje, lo que más me llama la atención de los temas que proponen los autores es la sistematización de experiencias, existen buenos maestros y maestras con un trabajo de excelencia, buenos resultados, buenos métodos, buenas técnicas y estrategias de trabajo, pero le hace falta iniciativa de sistematizar las experiencias que generan los docentes en el aula con los estudiantes, sería lo más significativo sistematizar las experiencias, los logros que han contribuido en mejorar la práctica educativa en el aula.

Gómez y García (2001) “proponen la reflexión pedagógica a partir de las necesidades detectadas por los y las docentes, a través del trabajo en equipo, el intercambio, la discrepancia, el consenso. Los temas que más se deben trabajar desde la mirada de estos autores son: Investigación educativa, análisis de la realidad escolar, la sistematización de las (García, 2001)experiencias y concepciones de enseñanza–aprendizaje, evaluación, currículo”.

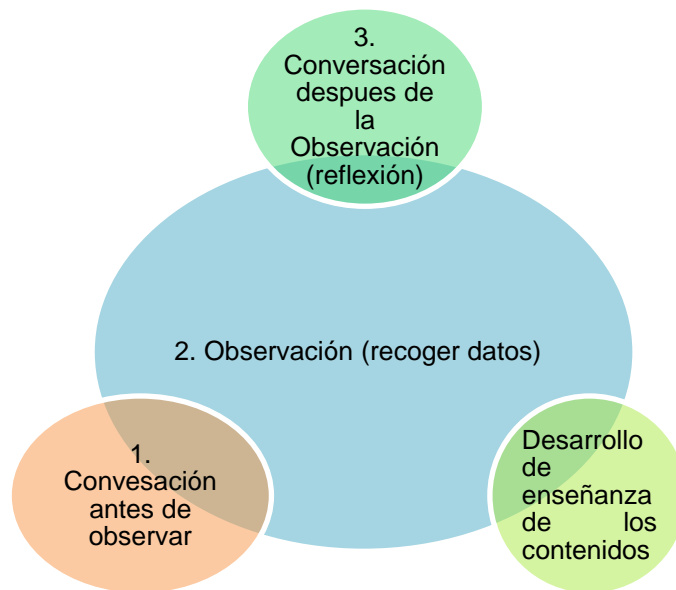
Los autores definen que el acompañamiento pedagógico no solamente tiene que ver con el acompañamiento a los docentes, sino se centra en la investigación educativa, en analizar la realidad escolar del centro educativo, sistematizar experiencias novedosas acción que no se ve en los centros educativos la sistematización y determinar las formas de evaluación e instrumentos utilizados, es el sentir de los autores en el término acompañamiento pedagógico.

El acompañante pedagógico debe ser un profesional altamente líder para convencer a los profesores con resistencia al cambio y poder llevar a los maestros novicios a elevar su desempeño docente de manera competitivo para producir cambios en la práctica pedagógica y que impresionan a los docentes sobre el proceso que realicen en los centros educativos para el involucramiento de todos.

El Acompañamiento pedagógico se centra en las actividades de los docentes para incrementar el aprendizaje de los estudiantes en los centros educativos, mediante asesoría, apoyo en aplicación de estrategias como modelajes, andamiajes y prácticas. El acompañamiento para la concreción curricular local consistirá en la aplicación del nuevo currículum, si se planifican en base al Currículum Nacional Base, tiene que ver con las competencias, el desarrollo curricular de las áreas y sub-áreas, contenidos, indicadores de logros para poder iniciar con el proceso de acompañante, el cual se conocerá cada uno de los temas partiendo del currículum.

El acompañante pedagógico juega un papel importante que no solo se refiere únicamente a visitar y hacer preguntas de reflexión a directores y docentes, sino un profesional con responsabilidad de cambiar la práctica pedagógica para la calidad de educación, apoyar, guiar, modelar, asesorar, facilitar, retroalimentar, refinar y reflexionar para generar autonomía en los actores de la educación en los establecimientos educativos.

Grafica No. 4 Proceso de coaching



Fuente: Presentación Donal Wise, septiembre de 2016.

FONDEP (2008) “Acompañamiento Pedagógico consiste en una estrategia de: Fortalecer a los docentes como líderes de cambio y la innovación y mejorar la calidad de aprendizajes de los estudiantes, finalidad del acompañamiento pedagógico genera y fortalece una cultura de revisión e innovación de la práctica pedagógica en la Institución Educativa, orientada hacia la mejora de la calidad del servicio educativo” FONDEP (2008)

Definitivamente el acompañamiento pedagógico es una herramienta valiosa para fortalecer las competencias de los docentes en servicio y mejorar su práctica pedagógica, convirtiéndolos en líderes en innovar y mejorar la educación de los estudiantes en la institución educativa donde se desempeña, meta final es calidad educativa.

El acompañamiento educativo desde otro enfoque consiste en construir una educación de calidad basada en los valores humanos, con la responsabilidad, el respeto, la honestidad, puntualidad, el amor al trabajo y la sinceridad de dar seguimiento a la política de calidad del Ministerio de Educación en Caso nuestro en Guatemala.

“Acompañamiento Pedagógico es un proceso de intercambio de experiencias y conocimientos mediante el cual un docente experimentando, enseña, aconseja, guía y ayuda a un docente novel en una relación horizontal de uno a uno, destinado tiempo, energía y conocimientos, utilizando un conjunto de estrategias y procedimientos orientados al perfeccionamiento de la práctica pedagógica”. (Brito González, 2005, P. 27)

Efectivamente el proceso de acompañamiento pedagógico es un gran apoyo a los docentes en servicio porque la intención es realizar un diagnóstico de manera rápida en el centro educativo y lograr tener una radiografía a la institución y determinar las fortalezas de los docentes y enfocarse a las debilidades detectadas y efecto de proponer alternativas de solución y estas herramientas de visitas en el acompañamiento educativo en el aula son valiosas y se dan en tres momentos:

El proceso de acompañamiento pedagógico se apoya en la reflexión sobre la práctica de los docentes noveles como de quienes actúan como formadores/colaboradores, se apunta a examinar las teorías implícitas del profesor, los esquemas y las rutinas de funcionamiento, las actitudes y representaciones que se gestan en la escena

laboral, se trata específicamente de llevar a cabo un proceso de *auto evaluación y coevaluación* que oriente el desarrollo en tres planos: personal, profesional e institucional, es sumamente urgente cambiar o mejorar las prácticas los docentes requieren de apoyo externo, de estructuras y dispositivos que actúen como mediadores y de los docentes.

Alliaud (2016) “Acompañamiento pedagógico y el apoyo a los docentes principiantes en sus lugares de trabajo tienen como horizonte la mejora de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, el logro de mayores niveles de equidad en el acceso y la permanencia educativa”. El proceso de acompañamiento pedagógico es un tema nuevo en Guatemala, si el Ministerio de Educación implementara este proceso en todas las escuelas oficiales del país en especial en atención a los maestros novicios, mejoraría la educación de los niños y niñas de los centros educativos y mayor formación, experiencia y conocimientos de los profesionales en innovar la práctica pedagógica.

Guatemala (2015) “El acompañamiento pedagógico enfatizada en el aprendizaje y desarrollo de la lectoescritura, y puede ser utilizado en el nivel de educación preprimario y en los primeros tres grados del nivel de educación primaria en contextos bilingües e interculturales”. El acompañamiento pedagógico presencial se realiza mediante visitas a las escuelas y aulas del docente en contextos bilingües para generar aprendizaje significativo, con el propósito de ayudarlo a reflexionar a los docenes en base en observaciones de su práctica docente.

A continuación, se describen los pasos de la visita de acompañamiento.

Paso 1: Conversación pre-observaciones: La visita inicia con una conversación entre el acompañante y el docente.

Paso 2: Mini-observaciones, instrumento diseñado para registrar los elementos importantes de las observaciones de la práctica docente y que podrán ayudarlo a proponerle al docente metas de crecimiento profesional.

Paso 3: Análisis individual del acompañante y el docente.

Paso 4: Conversación de salida, el acompañante apoyará al docente a reflexionar sobre su práctica docente y a establecer con el docente deberá trabajar para mejorar en la misma.

El acompañamiento se basa en un ciclo de mejora continua que se reitera de manera definida y que consta de los siguientes momentos:

Hacer: El docente ha actuado en su aula y dicha acción provee evidencias sobre los logros alcanzados.

Analizar: Lo sucedido en el aula y la evidencia de los logros son revisados y analizados por el docente y el acompañante para afinar y sugerir cambios que mejore su práctica docente.

Ajustar: Se proponen nuevas metas y propuestas para afinar y mejorar la práctica docente. Esto conduce a nuevas acciones, lo cual inicia la reiteración del ciclo, Análisis individual del acompañante y el docente.

Riveros (2010) Según Elizabeth expresa ampliamente que el “acompañamiento pedagógico se enmarca como propuesta para generar en los docentes:

- Reflexión del trabajo realizado.
- Aporte de los elementos para un saber teórico – práctico.
- Organización para el trabajo en equipo y cooperativo.
- Construcción de propuestas pedagógicas acordes con la realidad de los estudiantes y de su entorno”.

Consciente que el proceso de acompañamiento pedagógico tiene como propósito y finalidad de generar en los docentes en servicio reflexión sobre su práctica pedagógica, donde el acompañante debe sugerir y dotar de herramientas teóricas-

prácticos y de ahí empezar a generar un cambio o cambios significativos de su práctica docente y elevar la formación de los estudiantes para el éxito escolar.

DIGEBI (2007) “El acompañamiento técnico pedagógico se realiza en cuatro fases: La observación, la fijación, la aplicación y la corrección. Estas cuatro fases son cíclicas dado a que se desarrollan en cada acompañamiento siguiendo una misma dirección o viceversa cuando es necesario y parten del método maya de construcción de conocimientos”. La DEGEBI en Guatemala empezó con este proceso y los resultados fueron efectivos y una experiencia significativa y relevante en las aulas, pero ya no tuvo seguimiento.

Rois-Méndez (2010) “Acompañamiento docente herramienta para la construcción de una educación de calidad sustentada en valores y con la realidad local y universal que exige transformaciones en políticas, sociales, económicas y culturales que se traduzcan en bien común”. Convencido de lo que indica el autor, que para efectuar un cambio en la educación hay que realizar propuestas concretas en función de las políticas educativas y lograr cambios deseados.

7.3 CURRÍCULUM

Se considera como la intención más grande en materia educativa de un estado, de un país para encontrar el desarrollo pleno de sus habitantes y de los pueblos quienes lo conforman, en caso del estado guatemalteco el currículum está enfocado en el desarrollo de la persona humana con atención a la multiculturalidad, multilingüe, multiétnico en la construcción de una nación plural por contar con diversidad de culturas, idiomas, vestimenta que usan los habitantes.

Currículum Nacional Base (2008) se concibe el “Currículum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural”.

El currículum es un instrumento pedagógico de docencia, debidamente organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, donde las áreas tienen sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales.

Según opiniones de los docentes en servicio que el Currículum Nacional Base no responde a las necesidades educativas a nivel local, porque tiene un carácter estandarizado dirigido a los cuatro pueblos mayoritarios que forma Guatemala, pero hay dos características del CNB que son claras y precisas, para la contextualización, enfocado para la concreción curricular y son los siguientes:

- ✓ Flexible, que está a sujeto a cambios para responder a las necesidades de los centros educativos que permite la concreción a nivel local agregando los elementos del contexto en donde se trabaja.
- ✓ Perfectible característica del nuevo currículum, que nos dice si bien es cierto el currículum no responde específicamente a las aspiraciones de los diferentes ámbitos geográficos está sujeto a ser mejorado por la comunidad educativa y lograr ser congruente y perfeccionado con la participación de los actores para el logro de la calidad educativa.

7.4 DESCENTRALIZACIÓN CURRICULAR

“Tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar”, Currículum Nacional Base (2013). Esta política no ha llegado con mucha propiedad en los centros educativos, hace falta y por eso es necesario trabajar a nivel local, para una educación de calidad.

7.5 CONCRECIÓN CURRICULAR

Es la operativización del currículum en el aula, ya contextualizado y complementado con los elementos generales a nivel regional y local para la calidad educativa.

El Currículo Nacional Base (2013) define que “el proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que articulados e integrados generan el currículum para los centros educativos”.

7.5.1 Nivel Nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco.

7.5.2 Nivel Regional

Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículum desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región.

7.5.3 Nivel Local

Elabora el Proyecto Educativo Institucional del centro escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículum en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

La concreción curricular es un tema de interés para la comunidad educativa, debido que el currículum nacional base no responde en un alto porcentaje a la realidad educativa de los estudiantes, es necesario hablar de concreción curricular del centro y se construye mediante la participación de los padres de familia, de directores, docentes, líderes comunitarios y organizaciones, ajustado un currículo con carácter flexible, perfectible, donde se toman los elementos del contexto para la enseñanza, partiendo del idioma materno del niño, de las vivencias culturales, adaptando los elementos que se consideran indispensable del entorno y producir aprendizaje significativo en los estudiantes y acertando a la calidad educativa, el Ministerio de educación está efectuando esfuerzos para llegar a construir un currículum local por medio del proyecto educativo institucional y Proyecto Curricular del Centro, pero los docentes no le dan vida a dichas herramientas, es necesario implementar formas para hacer realidad las herramientas mencionadas.

7.6 PROYECTO CURRICULAR DEL CENTRO

Es una herramienta pedagógica organizada con la participación de los docentes, padres y madres de familia, líderes comunitarios, COCODES, estudiantes, instrumento valioso que contienen los elementos culturales y lingüísticas que son de interés en el ámbito escolar como estrategias para la solución de los problemas detectadas a nivel local o nivel del centro educativo, tiene como propósito lograr

cambios en la práctica pedagógico, mediante el uso de estrategias de enseñanza aprendizaje, como las siguientes: Lluvias de ideas, conocimientos nuevos, ejercitación y aplicación, mapas mentales, mapas conceptuales, trabajo en equipo, modelajes, andamiaje, comunidades de aprendizaje, diálogo de Saberes, conversatorios, promover actividades de participación, protagonismo en los estudiantes con equidad, inclusión de forma individual, en pareja, en equipo, Mediación pedagógica, aula letrada en el idioma materno de la comunidad, rincones de aprendizaje, foros, mesa redonda, procesos de desarrollo de pensamiento y razonamiento lógico, uso de educación bilingüe en el aula, estas estrategias deben estar vinculados en el desarrollo de los contenidos planificados en base al Currículum Nacional Base y utilizar la evaluación con:

- ✓ **Técnicas de observación**, diario de clase, preguntas, debate, seminario, lluvia de ideas, discusión grupal, proyecto de vida, texto paralelo, registro anecdótico
- ✓ **Listas de control**: Cotejo, mapas mentales, escalas de rango, rubricas, plus delta y portafolio...
- ✓ **Formas**: Auto evaluación, coevaluación y heteroevaluación, pruebas objetivas.

Al contar con el proyecto curricular del centro permite el logro de los resultados siguientes:

Mejorar su práctica educativa, desarrollar las competencias establecidas en el CNB y promover la participación, convivencia y una relación comunal desde una perspectiva democrática, equitativa de calidad en cada centro educativo.

“Proyecto curricular del centro, como uno de los componentes esenciales del Proyecto Educativo Institucional PEI, ya que permite un acercamiento al proceso de autonomía pedagógica, es necesario para el crecimiento, fortalecimiento, y desarrollo de un centro educativo, en la concreción local del CNB”. (Dirección General de Acreditación y Certificación DEGEACE, 2016)

Es necesario dejar plasmado tres elementos fundamentales del proyecto curricular del centro, que son las siguientes:

- ✓ Estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Planificación de las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Evaluación de los aprendizajes.

El proyecto Curricular del Centro, instrumento que permite concretar las competencias de área y de grado, abordar los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales según contexto, obtener los indicadores de logros deseados y los perfiles ideos de los estudiantes al concluir una etapa de estudio, para tener un panorama más amplio se define cada uno de estos términos:

7.7 COMPETENCIAS

“La capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos”, CBN (2008).

(Proyecto USAID) Define el término competencia: “Habilidad para enfrentar con éxito demandas complejas en un contexto determinado”. Competencia es el componente básico en el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos declarativos, actitudinales y procedimentales, que facilita la formación de la persona humana desde el contexto cultural y lingüístico para responder a las característica de una nación multicultural, multilingüe y plural.

Según el Currículum Nacional Base (2013) Define la competencia como capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel.

Lo más importante para la propuesta son las competencias de áreas y competencias de grados.

7.7.1 Competencias de Área

“comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel”. Según el Currículum Nacional Base (2013), concretamente se refieren a las capacidades, habilidades, y destrezas que el estudiante obtiene al finalizar un ciclo escolar.

7.7. 2 Competencias de Grado o etapa

“Son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula”. Según el Currículum Nacional Base (2013). Esta competencia se logra al finalizar la clase o contenido de un aprendizaje.

7.8 CONTENIDOS

“Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales” (Educación, Currículum Nacional Base , 2012).

7.8.1 Contenidos declarativos

Se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos y son estructurados cuando atraviesan todos los contenidos de un área y específicos cuando hacen referencia a un contenido particular de un área.

7.8.2 Contenidos procedimentales

Se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, Se refieren a las acciones, formas de actuar y de resolver problemas que el alumno debe construir.

7.8.3 Contenidos actitudinales

Se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes. Son entendidos como formas de actuar de acuerdo con una valoración personal, vinculan componentes cognitivos, afectivos y conductuales, dentro de ellos hacen referencia a los valores que se manifiestan en las actitudes que reflejan un carácter dinámico estableciendo una dependencia entre las informaciones nuevas, actitudes de otras personas, circunstancias nuevas y niveles de desarrollo mora.

Contenidos se refieren a los elementos culturales que abarca el entorno de los estudiantes y por eso es necesaria la utilización de contenidos desde el contexto y para que haya mayor comprensión de los elementos y deben abordarse desde el lenguaje materno de los estudiantes.

7.9 INDICADORES DE LOGROS

Se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento.

Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano, este se logra mediante argumentación teórica bien fundamentada para alcanzar lo previsto.

7.10 PERFIL

Se refiere a la capacidad instalada en los estudiantes después de finalizar una etapa de formación o después de haber desarrollado una clase con estudiantes. Los perfiles pueden ser de ingreso o de egreso y se detallan en el orden siguiente:

7.10.1 Perfiles de ingreso

Constituye la capacidad que poseen los estudiantes al momento de su entrada o ingreso del centro educativo y se clasifican en: Cognitivas o capacidad mental, procedimentales secuencia de aplicación de procesos en llevar a cabo una acción y

actitudinal reflejo de comportamiento del estudiante en clase o en respetar sus compañeros y demás personas.

7.10.2 Perfil de egreso

Capacidad instalada en el estudiante después de su egreso de una etapa de formación en el centro educativo y es valedera en su vida personal, familiar y educativa.

7.11 PLAN DE MEJORA

Plan de mejora es un instrumento dinámico que contiene sistematizado las medidas de cambio desde el contexto en la práctica pedagógica generados y consensuados por los miembros de la comunidad educativa de los centros educativos, después de haber realizado un estudio diagnóstico de los factores que inciden negativamente en el desarrollo de la práctica pedagógica y son considerados como áreas de oportunidades y que necesitan de la toma de decisiones para contribuir en la solución de dichos factores, convirtiéndolas en acciones positivas y debe contar con los siguientes pasos: Identificación del centro educativo, ámbito, objetivos del plan, actividades a realizar, responsable (s), recursos, tiempo de ejecución y resultados esperados.

Manual de elaboración y Formulación PEI (2016), “Concreta qué plan de mejora consiste en un conjunto de medidas de cambio que se toma en una institución para establecer un proceso de mejora permanente, donde se hará la aplicación constante del diagnóstico”.

El plan de mejora educativa: Es proceso de toma de decisiones para generar cambios en el centro educativo, dentro de su propósito es mejorar el rendimiento escolar en los estudiantes, que los estudiantes obtengan el mejor desarrollo de las competencias que es el punto medular del plan de mejora, esta acción debe ser sistemática es decir planificado seriamente y llevar a la práctica los elementos

previstos en beneficio de los logros deseados, que solo de esta manera es posible mejorar el rendimiento en estudiantes, asumir una actitud positiva, contar con liderazgo, trabajar en equipo, participación activa de la comunidad educativa y estar todos convencidos que solo de esta forma se habrá cambios de lo contrario se desestabilizan los procesos.

7.12 PLAN DE CENTRO

Este plan puede elaborarse para un centro educativo en específico o para una red de centros educativos que tengan las características comunes y se define como un proceso de toma de decisiones, se construye con la participación del director conjuntamente con el equipo de docentes donde establecen una serie de acuerdos en relación a la estrategia de intervención didáctica que van a utilizar, con el fin de responder a las necesidades y expectativas de las y los estudiantes y teniendo como base un diagnóstico realizado donde se establecen las fortalezas y las áreas de oportunidades priorizadas. (Debilidades).

“El plan de centro orienta el trabajo del centro educativo a la luz del currículum nacional y considerando los insumos regionales, proceso, que aproveche la experiencia de las y los docentes en un espacio de discusión, de inter-aprendizaje y de intercambio de experiencias”. (Educación, Nuevo Currículum, su orientación y aplicación, 2005).

7.13 PLAN DE LOS APRENDIZAJES

Este plan busca responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, tomando en cuenta su realidad inmediata con la finalidad de desarrollar aprendizajes pertinentes y relevantes y es sumamente determinante en la realización de la docencia y este plan puede ser mensual o bimensual y realizado por los docentes de la escuela.

8. CONCLUSIONES

1. La mejora educativa en los centros educativos se obtiene mediante la implementación de la estrategia de acompañamiento educativo permanente a los directores y docentes en el aula para la concreción curricular local a través del proyecto curricular del centro.
2. Se propició la concreción curricular a nivel local mediante el proceso de asesoría a 23 equipos de Gestión de Calidad, 23 directores y 23 docentes sobre la formulación del proyecto Curricular del Centro PCC en el sector educativo No. 1219.2 municipio de San Pablo, San Marcos.
3. El acompañamiento educativo realizado en 8 centros educativos del nivel **de Educación primaria** del municipio de San Pablo estuvo enfocado en asesoría y apoyo para la implementación del Proyecto Curricular del Centro.
4. El Proyecto Curricular del Centro constituye un paso para brindar educación de calidad, pertinente y relevante orientada al desarrollo intelectual de los niños, mediante la estrategias de acompañamiento pedagógico en el aula.
5. En la evaluación de impacto realizada con la participación de 23 directores y 23 docentes sobre la implementación de la propuesta acompañamiento pedagógico para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del Centro, se estableció que este es un proceso dinámico y progresivo para la mejora educativa y que para lograr su concreción el acompañamiento debe ser un proceso permanente.

9. RECOMENDACIONES

1. Que la mejora educativa se hará a través del proceso de acompañamiento pedagógico en los centros educativos de forma permanente a los directores y docentes para la concreción curricular local a través del proyecto curricular del centro, se recomienda al Ministerio educación que implementa el sistema de acompañamiento pedagógico para atender las necesidades de los maestros y maestras en el aula, para asesorar, apoyar, retroalimentar y refinar los procesos educativos.
2. Que los directores de los centros educativos deben conformar el Equipo de Gestión de Calidad, para analizar los aciertos y desaciertos de la institución, formular e implementar el proyecto Curricular del Centro PCC, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes para la calidad educativa.
3. Que el acompañamiento pedagógico en las aulas deben realizar las autoridades educativas, Supervisores Educativos, asesoría y apoyo a Directores (as) de centros educativos para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del centro y mejorar su práctica pedagógica y elevar la calidad educativa de los estudiantes.
4. Para lograr la educación de calidad, pertinente y relevante en el desarrollo intelectual de los estudiantes, es necesario la aplicación de estrategias de acompañamiento pedagógico de los docentes en el aula.
5. Implementar la propuesta de acompañamiento pedagógico para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del Centro, para lograr el impacto dinámico y progresivo en la formación de líderes para la mejora del proceso educativo.

10. REFERENCIAS

- Alliaud, A. (2012). *EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO*. Uruguay.
- aula, U. R. (2011). *Guia para el acompañante pedagógico* . Guatemala.
- Brito, J. R. (2015). *http/www. Google*.
- Brito, J. R. (s.f.). *Acompañamiento en el aula*.
- Dirección General de Acreditación y Certificación DEGEACE, M. d. (2016). *Manual para la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional , PEI*. Guatemala.
- Educación, M. d. (2005). *Nuevo Curriculum, su orientación y aplicación*. Guatemala.
- EDUCACION, M. D. (2008). *CURRICULUM NACIONAL BASE. GUATEMALA*.
- Educación, M. d. (2012). *Curriculum Nacional Base* . Guatemala.
- Educación, M. d. (2013). *Curriculum Nacional Base*. Guatemala.
- García, G. y. (2001). *Acompañamiento Educativo y Educacion Popular*.
- Geogle, h. (2015).
- Guatemala, M. d. (2013). *Currículum Nacional Base, Nivel Medio, Ciclo Básico*. Guatemala.
- Guatemala, M. d. (2016). *Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, PEI*. Guatemala .
- Intercultural, D. G. (2012). *Manual del Sistema de Acompañamiento Pedagógico Bilingüe Intercultural*. Guatemala.
- Ministerio de Educación, D. G. (2009). *Curriculum Nacional Base*. Guatemala.

Pérez, F. G. (2002). *Mediación Pedagógica* . Guatemala.

Proyecto USAID, R. E. (s.f.). *Competencias docentes para contexto de diversidad cultural, étnica y lingüística*. Guatemala.

Riveros, E. (s.f.). *El acompañamiento y la educación popular*. Bogotá, Colombia: Editorial Kimpres Ltda.

Riveros, E. (s.f.). *El Acompañamiento y la Educación Popular*. En E. Riveros.

USAID. (2015). *Protocolo de Acompañamiento Pedagógico en Contextos Bilingües e Interculturales de Preprimaria y tercer Grado de Primaria*. Guatemala.

11. ANEXOS

11.1 Anexo I

PLAN DE PROYECTO

PROYECTO DE MEJORA EDUCATIVA: ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO PARA LA CONCRECIÓN CURRICULAR LOCAL A TRAVÉS DEL PROYECTO CURRICULAR DEL CENTRO PCC.

I. INTRODUCCIÓN:

El presente proyecto de graduación titulado Acompañamiento pedagógico para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del Centro PCC, es un componente determinante para mejorar la práctica docente en el aula contiene los elementos del contexto local, herramienta para transformar la educación de cada centro educativo, con la intención de atender a estudiantes según necesidades y su entorno, partiendo de ahí los docentes deben planificar las actividades pedagógicas y generar la mejora de la educación.

El proyecto parte de un estudio diagnóstico donde las unidades de análisis en su mayoría destacan varios factores que afectan el desarrollo de la educación priorizando uno de ellos en el ámbito pedagógico la falta de un currículo a nivel local, existe el Currículum Nacional Base con característica estandarizada y no responde en su totalidad a las necesidades de los estudiantes ni los docentes, lo bonito que tiene el nuevo currículo es flexible y además existe currículos por pueblos aunque este no es conocido por la mayoría de los docentes y responde a nivel regional, pero hace falta un currículum a nivel local.

II. OBJETIVOS DEL PROYECTO:

a. Objetivo General

Lograr la mejora educativa en los centros educativos del municipio de San Pablo, por medio de acompañamiento educativo mediante asesoría en la formulación e implementación para la concreción curricular local a través del proyecto curricular del centro pcc, beneficiando a los estudiantes como sujetos de una educación pertinente, relevante según su contexto.

b. Objetivos específicos

Asesorar al equipo de Gestión de Calidad y docentes de los centros educativos en la formulación en la implementación del proyecto Curricular del Centro PCC, estrategia para la concreción del Currículum Nacional Base.

Realizar procesos de acompañamiento pedagógico en los centros educativos para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del centro, componente medular del proyecto Educativo Institucional PEI, para mejora educativa.

Evaluar el impacto de la implementación de la estrategia como proceso de acompañamiento pedagógico para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del Centro.

III. JUSTIFICACIÓN

El proyecto titulado Acompañamiento pedagógico para la concreción curricular local a través del Proyecto Curricular del Centro –PCC- es una propuesta que tiene como razón principal acompañar a los docentes en los centros educativos en la formulación e implementación del Proyecto Educativo Institucional con énfasis en el componente Proyecto curricular del centro –PCC- en el municipio de San Pablo, la mayoría de los centros educativos están formulando el Proyecto Educativo Institucional y presentará a la Dirección General de Acreditación y Certificación DIGEACE, que es una dependencia del Ministerio de Educación, cada centro educativo cuenta con un equipo de gestión de calidad, que es un grupo de personas representativos de los

distintos sectores de la comunidad educativa, que lidera el proceso de gestión de calidad del centro educativo por medio del Proyecto Educativo Institucional, el cual, el Proyecto Educativo Institucional tiene poca aplicación, algunos han considerado como un requisito y como una exigencia del Ministerio de Educación, acción que no han visualizado los directores y docentes, porque el PEI es una herramienta técnico pedagógica de planificación y gestión, que orienta las acciones importantes para el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo del centro educativo.

IV: META: A finales de septiembre de 2016 el 30% de directores de los centros educativos del municipio de San Pablo, tendrán formulado su Proyecto Curricular del Centro –PCC- y presentaran el producto final a la DEDUC, como una estrategia para la concreción curricular a nivel local y lograr la mejora de la educación de los estudiantes en correspondencia con la política educativa numero dos mejoramiento de la calidad del proceso educativo, su implementación mediante acompañamiento pedagógico a los directores y docentes para el ciclo escolar 2017.

V. ACTIVIDADES

ACCION/ TAREA	PRODUCTO	RESPONSABLE	MEDIDA DE CUMPLIMIENTO	FECHAS	INSUMOS
Informar a los Supervisores Educativos del Municipio de San Pablo en la intervención para la formulación del Proyecto Curricular del Centro PCC.	Supervisores educativos informados de la importancia de formular y contar con proyecto curricular del centro.	Lic. Bonifacio Marroquin Pérez.	Hojas de visitas firmadas y selladas por Supervisores Educativos.	El 17 de agosto de 2016	Papel Instrumento de visita Lapiceros Computadora
Realizar capacitación con los directores y docentes para la formulación del Proyecto Curricular del Centro PCC.	Directores y docentes capacitados sobre la formulación del Proyecto Curricular del Centro.	Lic. Bonifacio Marroquin Pérez.	Hojas de asistencia Fotografías	18 agosto de 2016	Plan de trabajo Papel Marcadores Cañonera Laptop Diapositivas

Lograr la conformación del equipo de gestión de calidad por medio de los directores de los centros educativos.	Escuelas con equipo de gestión de calidad conformado y organizado en los centros educativos.	Directores de centros educativos. Lic. Bonifacio Marroquín Pérez.	Convocatoria de Hojas de asistencia Fotografías	22 de agosto de 2016	Convocatoria a Papel Marcadores Cañonera Laptop
Realizar el acompañamiento pedagógico a los directores y equipo de Gestión de Calidad en escuelas del municipio de San Pablo.	Director y equipo de gestión de calidad acompañados para la formulación del Proyecto Curricular del Centro.	Lic. Bonifacio Marroquín Pérez.	Hojas de visita de acompañamiento. Fotografía Videos Planificaciones	Primera y segunda semana de septiembre de 2016	Plan de trabajo Papel Marcadores Laptop
Recibir y revisar el Proyecto Curricular del Centro de cada establecimiento educativo.	Proyecto Curricular del Centro PCC, formulados y recibidos	Lic. Bonifacio Marroquín Pérez.	Listas de cotejo Correo electrónico	19-09-2016	Lista de cotejo Boletas de recepción
Realizar proceso de acompañamiento pedagógico a los centros educativos para la implementación del Proyecto Curricular del Centro para la concreción curricular local.	Escuelas implementando proyecto Curricular del centro para mejora de la calidad educativa.	Lic. Bonifacio Marroquín Pérez.	Hojas de visitas de acompañamiento educativo en el aula.	Enero a octubre de 2017	Hojas de visitas. Cámara Cañonera
Involucrar a los directores, docentes y equipo de gestión de calidad trabajar en armonía y en equipo.	Comunidad educativa trabajando en equipo para la toma de decisiones.	Directores y docentes de las escuelas. Lic. Bonifacio Marroquín Pérez.	Planes de mejora. Trabajo en equipo	Enero a octubre de 2017	Hojas de visitas. Cámara Laptop Cañonera
Evaluar aplicación y funcionalidad de la estrategia de acompañamiento en la formulación e implementación del Proyecto Curricular del Centro para la	Estrategias son evaluadas para conocer su impacto.	Lic. Bonifacio Marroquín Pérez	Observación directa en el aula, preguntas, verificación de aplicación del proyecto curricular del centro.	Mes de octubre de 2017	Papel Marcadores Instrumentos de evaluación

Concreción Curricular local.					
------------------------------	--	--	--	--	--

VII. EVALUACIÓN: Evaluar las acciones realizadas durante el proceso de acompañamiento Pedagógico, para conocer los resultados obtenidos y socializar con las autoridades educativas de la Dirección Departamental de Educación en cuanto la visita de acompañamiento para la concreción curricular local mediante la implementación del proyecto curricular del centro PCC en el primer semestre del año y finales del ciclo escolar 2017, con Propósito de mejorar la calidad educativa de cada centro educativo del municipio de San Pablo.

11.2 Anexo II

INFORME DE COMUNIDADES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

INTRODUCCIÓN:

El presente informe contiene la síntesis de lo que se trabajó con los directores que conformaron la comunidad virtual de aprendizaje, como estrategia de formación del recurso humano para mejorar la calidad de educación en los centros educativos, donde comparten experiencias exitosas y trataron los problemas comunes que enfrentan en las escuelas y así mismo proponen estrategias de solución de los problemas educativas para lograr la mejora continua en la educación.

La comunidad de aprendizaje tiene como propósito analizar los factores que inciden negativamente en los centros educativos y establecen criterios y normas de convivencia para reunir y tratar asuntos educativos para buscar la calidad educativa.

1. JUSTIFICACIÓN

Con la organización de las comunidades virtuales de aprendizaje en las escuelas oficiales con directores (as) tiene un propósito o razón principal que consiste en primera instancia una interacción entre directores mediante el uso de la tecnología, compartiendo experiencias significativas como el logro del esfuerzo en mejorar la práctica educativa de forma continuo, así mismo analizan el fracaso escolar o las necesidades que enfrentan los directores en los centros educativos, entre todos proponen estrategias de trabajo que contribuyan a solucionar los problemas en la práctica pedagógica, con participación de forma sincrónico a asincrónico.

En el municipio de Comitancillo, se conformaron las comunidades de aprendizaje, en tres centros educativos y en siete centros educativos del municipio de Sipacapa, el cual solo se conformaron las comunidades virtuales de aprendizaje en los centros educativos del municipio de Sipacapa en el presente año, inicialmente hubo tanto

interés de parte de ellos, sin embargo, tuvieron ciertos desfases, pero se ha retomado y aceptan asumir este reto en el ciclo 2017.

Con el Propósito de mejorar la práctica docente y efectuar cambios en el proceso educativo en los centros educativos, mediante la integración de directores y las comunidades virtuales de aprendizaje es un recurso muy valioso siempre y cuando se cuenta con los requisitos indispensables, tales como, una computadora, internet y los conocimientos, experiencias en el manejo de la tecnología y el interés de los directores (as) y docentes en participar, sin ninguna presión todo debe ser totalmente por convicción.

Los beneficiados de la conformación de las comunidades virtuales de aprendizaje son específicamente los estudiantes de los centros educativos, porque permite mejorar la calidad de educación de los estudiantes por medio de aplicación de estrategias y herramientas educativas que produce resultados positivos en la práctica pedagógica de los maestros y maestras participantes contar con disposición plena, otro beneficiado es el docente mismo, porque se actualiza en el uso de la tecnología de punta y en este sentido el docente debe ser visionario con vocación de servicio para lograr cambios éxitos en la educación de los niños y niñas en los centros educativos del área rural del país.

2. OBJETIVOS:

General:

1. Lograr cambios en la educación mediante conformación de comunidades virtuales de aprendizaje, estrategia orientada en el uso de la tecnología de punta, espacio de integración pedagógica con directores y docentes para transformar prácticas pedagógicas en la educación y beneficiando a los estudiantes.

Específicos:

1. Fortalecer capacidades en directores y docentes para interactuar mediante el

2. Uso de la tecnología compartiendo experiencia novedosa en su práctica educativa.

3. Identificar las necesidades educativas comunes en los centros educativos, participan en proponer estrategias de solución en conjunto, para disminuir los problemas en los centros educativos y encontrar la calidad educativa.

4. Valor la importancia de formar comunidades virtuales de aprendizaje con directores y docentes en escuelas públicas sin ver dificultades, sin embargo actuar con actitud positiva.

Participantes:

No.	Nombre del director/a	Centro Educativo	Código	Número de Teléfono	Dirección electrónica	Número Maestros		Número Estudiantes	
						M	F	M	F
1	Rómulo Coronado Tomás	EORM. Cantón Tuixoque	12-04-0029-43	53331447	romulotomas@gmail.com	5	6	90	81
2	Julia Isabel Velásquez	EORM. Caserío La Puerta	12-04-0023-43	40345154	jvelasquez_c@gmail.com	3	2	40	42
3	Averildo Matías Pérez	EORM. Cantón El Calvario	12-04-0048-43	49664816	everidomatias28@gmail.com	3	3	60	60
4	Josué Ramiro Juárez López	EORM. Caserío La Cumbre	12-04-0107-43		12-04-0055-43@mineduc.edu.gt	2	2	43	40
5	Rodolfo Carrillo Ambrocio	EORM. Aldea tres cruces	12-26-0982-43	32214766	12-26-0982-43@mineduc.edu.gt	11	11	205	203
6	Mario Temaj	EORM. Aldea La Estancia	12-26-0993-43	50072344	12-26-0993-43@mineduc.edu.gt	4	1	74	66
7	Wilmer Isaú Mérida Gramajo	EORM. Caserío Llano Grande	12-26-0016-43	40015640	12-26-0016-43@mineduc.edu.gt	2	4	68	61
8	Francisco Javier Bamaca	EORM. Sector el Rincón, Aldea Pie de la Cuesta	12-26-0030-43	59995159	12-26-0030-43@mineduc.edu.gt	1	2	24	28
9	Reyna Isabel Temaj Velásquez	EORM. Aldea Setivá		30468956	@mineduc.edu.gt		3	33	24

10	Edna Lily Mérida Gramajo	EOUM. Cabecera Municipal	12-26-0981-43	49108838	12-26-0981- 43@mineduc.edu.gt	11	11	139	130
Gran Total-----						42	45	776	735

2. Herramienta(s) tecnológica(s) utilizadas:

En cuanto las herramientas tecnológicas utilizados, con los directores en comunidades virtuales de aprendizaje, fueron diseñados los siguientes: blog, para el proceso de interacción, así mismo los directores participantes en la comunidad virtual de aprendizaje, sugirieron que se les facilitara herramientas útiles y aplicables con los estudiantes en el salón de clase, videos y otros, valiéndome de las herramientas muy funcionales que proporcionó el maestro David Villatoro en el curso de las TICS aplicada al liderazgo en el acompañamiento educativo, como los siguientes: Correo electrónicos, videoScribe y Camtasia, estos programas fueron instalados en las computadoras de los directores y se les enseñó cómo utilizar cada uno de ellos y los directores, quedaron encantados de facilitar estos programas que facilitan construir herramientas efectivas en el aula como los siguientes: Edición de videos escolares y elaboraron videos con el programa VideoScirbe, por ejemplo realización de video Scribe en el trazo de las vocales, formación de palabras, construcción y trazo de imagines, esas herramientas son de gran utilidad para generar instrumentos valiosas que permiten motivar a los estudiantes en la clase.

✓ **ESCRIBIR QUÉ SOPORTE VIRTUAL UTILIZÓ PARA TRABAJAR LA CVDA.**

El soporte de la comunidad virtual de aprendizaje que se utilizó fue un blog, es sencillo y fácil su aplicación para los directores de los centros educativos, que una plataforma, muy bien se puede trabajar la plataforma de Moodle y la creación de una cuenta en Skype y su aplicación es más complejo, ni aun no hubo mayor interacción, pero los participantes están muy dispuestos seguir hasta lograr los objetivos de las comunidades virtuales de aprendizaje. En relación a la cuenta se tituló:

educaciondecadidadweb.wordpress.com y la contraseña es la siguiente: Seccion2016@, soporte de la comunidad virtual de aprendizaje.

3. LA IMPLEMENTACIÓN DE LA COMUNIDAD VIRTUAL DE APRENDIZAJE

a) Creación: Se crea las comunidades virtuales de aprendizaje, integrados por directores de los centros educativos para analizar factores que afectan positivamente y negativamente, en la búsqueda de la calidad educativa y para ello fue necesario para la creación de la comunidad virtual de aprendizaje, los siguientes:

✓ **VISIÓN DE LA CVDA:** Ser profesionales líderes en el manejo de las comunidades virtuales de aprendizaje, para la mejorara continuo de la educación en los centros educativos.

✓ **MISIÓN DE LA CVDA:** Somos un grupo de profesionales líderes en comunidades virtuales de aprendizaje, fortaleciendo la educación de calidad mediante el uso de la tecnología, con participación activa y dinámica de los directores y docentes, capacidad para interactuar y establecer criterios de solución de los problemas de educación, contribuyendo en fortalecer las modalidades educativas bilingües e interculturales en los establecimientos educativos.

✓ **NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LAS CVDA:** En consenso de todos los participantes se construyó las normas de participación en las comunidades virtuales de aprendizaje, los siguientes:

- 1) Denominación de la comunidad virtual de aprendizaje: Directores en busca de la calidad Educativa.
- 2) Participación semanalmente más presencial.
- 3) Participación semanalmente virtual asincrónica.
- 4) Ser puntual en la participación.
- 5) Proponer estrategias claras de solución de los problemas en los centros educativos.
- 6) Cumplir con responsabilidad, honestidad y el compromiso al cual han adquirido.
- 7) Ser respetuoso ante los demás y respetar las opiniones.

- 8) Apagar teléfono celular en momentos de reuniones del equipo de CVDA.
- 9) Aplicar criterios establecidos en la práctica de nuevos aprendizajes.
- 10) Ser comprensibles en momentos de enfermedad o eventualidades.
- 11) Instruir a docentes en temas de interés que pongan en práctica para lograr la mejora continua de la educación.

✓ **PROBLEMÁTICAS COMUNES DE LOS/AS PARTICIPANTES (QUE DIERON ORIGEN A LOS TEMAS A ABORDAR EN LAS CDA)**

En este aspecto los directores manifestaron los problemas más comunes que se dan en los centros educativos, tales como:

Docentes en servicio no cumplen con sus obligaciones adquiridos con el Ministerio de Educación.

Los docentes no se percatan a los mandatos de los directores, en cuanto a la asignación de grados ellos no permiten que el director les asigne atender primer grado.

Ellos toman hegemonía sobre los directores.

Se determinó trabajar con los directores los temas: Procesos administrativos, tecnología para desarrollar liderazgo, Educación bilingüe con el propósito de contribuir en transformar la educación y abordar problemas de aprendizaje de los estudiantes en los centros educativos como el fracaso escolar, con el propósito de mejorar la educación de los niños y niñas.

✓ **RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO SOBRE EL USO DE LA TECNOLOGÍA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES. (EN LOS ANEXOS PRESENTAR EL INSTRUMENTO QUE UTILIZÓ PARA REALIZARLO).**

Se realizó un estudio diagnóstico con los directores de los centros educativos, el cual permitió conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en el uso de la tecnología de punta, fue muy valioso la participación de cada uno de los

directores involucrados, manifestaron las fortalezas como las siguientes: Cuentan con las siguientes herramientas, computadoras, manejo de la tecnología, conocimiento en uso de redes, acceso a internet y liderazgo profesional.

Dentro de las oportunidades se destacan: Oportunidad de capacitaciones de formación sobre el manejo de tecnología, Ministerio de educación y FUNCEPA ONG.

Formación en centros de computación privados local.

Debilidades están los siguientes: Falta de capacitación a docentes en servicio sobre las TICS.

Poco interés en el uso de la tecnología de punta

Falta de implementación de laboratorios de computación en escuelas públicas

Carencia de señal de internet en las áreas rurales

Falta de interés y voluntad de las autoridades del Ministerio de Educación en la creación de centros de formación permanente sobre TICS.

Poco talento profesional sobre TICS.

Amenazas, falta de mantenimiento de equipos de cómputo donde el ministerio de educación ha dotado de equipo tecnológico.

Limitado señales de internet en la mayoría de las comunidades del área rural.

Robo de computadoras en escuelas por inseguridad de edificios escolares.

En conclusión; limitada capacidad en el uso de la tecnología por los directores y docentes de las escuelas públicas sin embargo las comunidades virtuales de aprendizaje no tendrán éxito donde no hay señal de internet y para este proceso es indispensable contar con una línea de internet o modem con señal efectivo. Los participantes interesados deben contar con intereses y la buena voluntad de participar activamente en una comunidad virtual de aprendizaje asumiendo la responsabilidad de contar con una laptop o una computadora de escritorio con internet modem.

✓ **CAPACITACIÓN SOBRE USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS A UTILIZAR EN LAS CVDA.**

En este componente es sumamente determinante capacitaciones para los integrantes del equipo que conforman las comunidades virtuales de aprendizaje, donde se les instruye a los directores sobre el uso de tecnología, internet, correo electrónico, plataformas, blog, facebook y entre otros. Estos instrumentos o herramientas de tecnología son esenciales para poder interactuar virtualmente a distancia siempre y cuando que las condiciones permiten utilizar estas herramientas, con el propósito de generar una formación mediante la interacción en la plataforma abordando temas en común y proponiendo soluciones efectivas para el bienestar de los estudiantes de los centros educativos.

La iniciativa en la transformación de la educación tiene que ver directamente con los actores educativos, de lo contrario seguiremos en lo mismo.

(ESCRIBIR QUÉ TEMAS ABORDÓ Y CÓMO LLEVÓ A CABO LA CAPACITACIÓN).

Temas trabajados:

Procesos administrativos, tecnología, internet, correo electrónico, plataformas, blog, facebook, programas videoScribe.

Las capacitaciones se llevó a cabo presencialmente de forma rotativa, capacitación realizada en dos centros educativos del municipio de Comitancillo y en el municipio de Sipacapa solo se conformó la comunidad virtual de aprendizajes que inicialmente estaban muy interesados y luego cambiaron de actitud por la intervención del Sindicato del magisterio, pero últimamente fueron convocados y se les hizo ver sobre la importancia de las comunidades de aprendizajes y volvieron a retomar el compromiso profesional y en bien de los niños, se les estará capacitando en el mes enero de 2017.

✓ **Modalidades de comunicación:** Sincrónica (de qué manera) o Asincrónica (de qué manera). Mediante reuniones presenciales definidas de manera rotativa con el afán de interactuar mediante tiempo establecida en el manual de las normas de convivencia elaborados por los integrantes de las comunidades virtuales de aprendizaje, donde se desarrollaron las capacitaciones con temas de interés para los miembros que forman las comunidades virtuales de aprendizaje.

✓ Asincrónica: En este apartado se refiere al tiempo en que los directores que conforman las comunidades virtuales de aprendizajes, visitan las páginas de la plataforma o blog para comentar sobre temas educativas de interés en la mejora educativa, donde no se especifica el tiempo de conexión sino queda a la convicción de cada participante de las comunidades virtuales de aprendizaje su intervención, no hubo mayor participación de ellos, pero lo importante es que se han interesado, llegará el momento de dar uso puntual de este sistema de interacción.

a) Desarrollo: (Indicar cómo se realizó lo que detallan los incisos)

✓ Lanzamiento de la CVDA.

En el desarrollo de las comunidades virtuales de aprendizaje, consistió en un proceso de lanzamiento del proyecto con los directores y directoras de las escuelas oficiales, con la intención de ofertar la oportunidad a los presentes, dando a conocer la importancia que tiene la conformación de las comunidades virtuales de aprendizajes.

Oportunidad para directores hacer uso de la tecnología para interactuar sobre temas de interés de los centros educativos.

Reunión con directores y docentes para dar a conocer la importancia de las comunidades virtuales de aprendizaje.

Establecer acuerdos y compromisos en la conformación de comunidades de aprendizaje.

Referencia de los instrumentos a utilizar: Correos electrónicos en One drive, google drive, facebook, blogs, plataforma, canal de youtube.com, teléfonos, laptop, internet, cañonera, bocinas, energía eléctrica, estos serían los instrumentos indispensables para las comunidades virtuales de aprendizaje, pero generalmente los maestros no cuentan con todos los instrumentos señalados, se hizo conciencia en la creación de cuentas de correos electrónicos a los directores y se detallan a continuación:

Romulotomas@gmail.com, Jvelasquez_c@gmail.com, everidomatias28@gmail.com.

✓ Fechas en las que se llevaron a cabo los encuentros sincrónicos

Fecha	Tema abordado	Evidencia (en anexos)
18-07-2016	Conformación de la comunidad virtual de aprendizaje	Hoja de asistencia de los participantes.
22-07-2016	Procesos Administrativos	Vídeo URL de vídeos https://youtu.be/vcQ54kGs-Cw
25-08-2016	La Tecnología e instrumentos útiles en el aprendizaje de los estudiantes	Vídeo subido a YouTube URL de vídeo https://youtu.be/S02ZwPJb-nM

✓ Período en las que se llevaron a cabo los encuentros asincrónicos

Del 25 de julio al 10 de septiembre de 2016	Tema abordado	Evidencia (en anexos)
	Módulos Procesos Administrativos	Comentarios de visita al blog.
	Educación Bilingüe Intercultural.	Tema almacenada en blog.

✓ Seguimiento permanente a la participación en la CVDA. (asincrónica)

Como estrategia para el seguimiento permanente de participación de los miembros de la comunidad virtual de aprendizaje, reunión programada mediante cronograma, convocatoria mediante llamada telefónica, invitaciones, auto compromiso y subir a la plataforma comentarios de forma semanal para discusión, foros virtuales.

Convocatoria y mensaje por correo electrónica.

✓ Reuniones de autoevaluación de la CVDA (En anexos adjuntar los resultados)

Reuniones con directores presenciales semanales.

Llamadas telefónicas a cada director, para conocer las inquietudes u obstáculos.

Conversatorios.

CONSOLIDACIÓN: Propuesta de Autosostenibilidad: Es importante contar con propuesta de autosostenibilidad, que permitirá dar mayor solidez al funcionamiento de las comunidades virtuales de aprendizajes de manera permanente y progresiva para el éxito escolar, sin embargo es necesario señalar acciones de autosostenibilidad como las siguientes:

Fase I: Sensibilización permanente para los que conforman las comunidades virtuales de aprendizaje debe estar plenamente convencidos y generar acciones positivas en bien de la educación.

Fase II: Capacitación a los que conforman las comunidades virtuales de aprendizajes, sobre temas de tecnología.

Fase III: Acompañamiento a los que integran las comunidades de aprendizajes, con el afán de motivarlos y que ellos no estén solos sino deben de contar con el apoyo de profesionales con experiencias en CVDA.

Fase IV: Acreditar a los profesionales con alta responsabilidad, quienes evidencian el trabajo en las comunidades virtuales de aprendizaje, mediante un diploma, reconocimiento, premiar mediante un internet moden, o dotar a la escuela de computadoras que el Ministerio implementa.

Fase V: Evaluar el funcionamiento de las comunidades virtuales de aprendizajes y facilitar herramientas novedosas de apoyo que les interese a los directores y tenga impacto positivo en las escuelas.

4. Reflexión de la práctica de las CVDA

a) ¿De qué manera lo aprendido en el curso Introducción al Liderazgo Educativo fortaleció la práctica de la CVDA? Y ¿de qué manera la práctica del CVDA fortalece el contenido del curso Introducción al Liderazgo Educativo?

Es importante resaltar lo aprendido en el curso de Introducción al Liderazgo Educativo porque permitió fortalecer mi capacidad profesional para ser un líder en los procesos educativos y contribuir en formar liderazgo en los docentes, en los directores mediante la organización de comunidades virtuales de aprendizaje y capacitaciones como estrategias que tiene como propósito mejorar la educación mediante el liderazgo de los directores en hacer uso de la tecnología y las diferentes herramientas.

La práctica de la comunidad virtual de aprendizaje tiene una vinculación directa como parte del fortalecimiento del curso de introducción al liderazgo educativo, que lleva como propósito formar líderes altamente capacitados para llevar a las personas donde están a donde deben llegar, en este caso nuestro tema es educación, el líder tiene la obligación generar cambios en la educación, lograr una educación de alta calidad que todos los guatemaltecos y guatemaltecas deseamos, que sea competitivo según competencias que deben desarrollar los estudiantes al finalizar un ciclo educativo.

b) ¿De qué manera lo aprendido en el curso Liderazgo para la Reforma Educativa fortaleció la práctica de la CVDA? Y ¿de qué manera la práctica del CVDA fortalece el contenido del curso Liderazgo para la Reforma Educativa?

El curso de liderazgo para la reforma educativa es uno de los cursos de la especialización determinante para transformar la educación y orienta hacia la calidad educativa, ha contribuido mucho en lo personal en provocar análisis en la

educación actual con directores y docentes de centros y generar la reflexión sobre estrategias que puedan contribuir para efectuar un cambio en el sistema educativo, pero concretamente la reforma educativa debe empezar con el cambio de actitud de los docentes en aceptar y asumir compromisos en el cambio de la práctica pedagógica que realicen y asimismo mediante capacitaciones, autoformaciones y estar a la vanguardia de la tecnología de punta que es otro de los componentes que contribuye a innovar la educación. En cuanto la práctica de la comunidad virtual de aprendizaje, es un proceso formación a distancia y componente esencial que contribuye a fortalecer el contenido del curso de liderazgo para la reforma educativa, ya que permite acciones de actualización docente, por medio del uso de la tecnología donde se hace uso de los talentos y comparte sus experiencias significativas y socializan problemas comunes en los centros educativos y entre los mismos propones acciones para la mejora continuo, y participan asincrónicamente dando respuestas a las inquietudes con el único propósito de solucionar los problemas que enfrentan los centros educativos.

c) ¿De qué manera lo aprendido en el curso Liderazgo para el Aprendizaje fortaleció la práctica de la CVDA? Y ¿de qué manera la práctica del CVDA fortalece el contenido del curso Liderazgo para el Aprendizaje?

El curso de liderazgo para el aprendizaje es base para fortalecer la educación mediante el liderazgo y desarrollo de las capacidades del recurso humano, el curso contribuyó en proporcionarme una serie de herramientas para efectuar cambios para el logro de los resultados deseados, ha permitido analizar y proponer estrategias para la creación, formulación y prácticas de comunidades de aprendizaje, todo el esfuerzo está enfocado a mejoramiento de la educación en los centros educativos públicos del país.

La práctica de la comunidad virtual de aprendizaje fortalece el contenido del curso de liderazgo para el aprendizaje, porque se enfoca en transformar la educación de los estudiantes, ambos están estrechamente vinculados, que la comunidad virtual de

aprendizaje podría ser como un componente del curso de liderazgo para el aprendizaje.

d) ¿De qué manera lo aprendido en el curso Liderazgo para la Educación de Calidad fortaleció la práctica de la CVDA? Y ¿de qué manera la práctica del CVDA fortalece el contenido del curso Liderazgo para la Educación de Calidad?

Lo aprendido en el curso de liderazgo para la educación de calidad incidió positivamente en mi formación profesional en desarrollar las competencias que permitan el progreso y la modernización del quehacer cotidiano en el desempeño de mis funciones, haciendo uso de la tecnología y medios necesarios para obtener resultados significativos y relevantes para el mejoramiento de la calidad educativa.

El aprendizaje de este curso ha sido muy valioso porque está orientado en la formación de líderes para la calidad educativa, que necesita varios medios o factores para concretarlo, capacitación a directores, docentes para ser líderes, formación continuo al recurso humano, atención a los recursos de infraestructura, recursos tecnológicos y entre otros.

Mediante la formación profesional en este curso me ha permitido reflexionar sobre la educación de calidad para llegar ahí se necesita de esfuerzo grande y como resultado de esta formación académica se ha iniciado el proceso de comunidades virtuales de aprendizaje para poder lograr una educación de calidad en este componente educativo tenemos que enfocar esfuerzos y lograr a través estrategias, programas y políticas educativas.

La aplicación de la práctica de las comunidades virtuales de aprendizaje contribuye a la construcción de una educación de calidad, si lográramos la conformación y aplicación de las comunidades virtuales de aprendizaje en todos los centros educativos del país, ahí estaríamos dando respuesta a la palabra educación de calidad y otras formas de hacer realidad nuestra visión de educación.

4. Anexos

Cuenta de blog titulado: educaciondecalidadweb.wordpress.com y la contraseña es la siguiente: Seccion2016@, soporte de la comunidad virtual de aprendizaje.

URL de vídeos trabajados con directores de centros educativos, que da el soporte de las acciones realizadas. YouTube

<https://youtu.be/vcQ54kGs-Cw>, <https://youtu.be/S02ZwPJb-nM>

Se crearon las cuentas de correos electrónicos de los directores que conformaron las comunidades virtuales de aprendizajes.

Romulotomas@gmail.com, Jvelasquez_c@gmail.com, everidomatias28@gmail.com,

Facebook: Fasho250@gmail.com



Fuente: Estudio Diagnóstico con directores y docentes sobre Comunidad Virtual de Aprendizaje, EORM. Tuixoque, julio 2016



Fuente: Capacitación a directores y docentes uso de la tecnología para la Comunidad Virtual de Aprendizaje, EORM. La Puerta, Agosto 2016

Listado de escuelas conformadas en comunidades virtuales de aprendizaje, que se trabajará para el 2017, que se detalla a continuación:

NO.	NOMBRE DE ESCUELAS	NOMBRE DE DIRECTORES	MUNICIPIO
1	EORM. Caserío La Cumbre	Josué Ramiro Juárez López	Comitancillo
2	EORM. Aldea tres cruces	Rodolfo Carrillo Ambrocio	Sipacapa
3	EORM. Aldea La Estancia	Mario Temaj	Sipacapa
4	EORM. Caserío Llano Grande	Wilmer Isaú Mérida Gramajo	Sipacapa
5	EORM. Sector el Rincón, Aldea Pie de la Cuesta	Francisco Javier Bamaca	Sipacapa
6	EORM. Aldea Setivá	Reyna Isabel Temaj Velásquez	Sipacapa
7	EOUM. Cabecera Municipal	Edna Lily Mérida Gramajo	Sipacapa